



## FUNDAMENTACIÓN BIBLICA PARA UN PROFETA MODERNO

*Por Frank B. Holbrook*

El don profético se fundamenta en la necesidad básica de la comunicación que debe existir entre la Deidad y la familia humana caída. El ocultismo y la esfera de los falsos profetas son dos sistemas que han operado a lo largo de la historia humana para engañar y hacer errar al ignorante y al incauto, alejándolo de las comunicaciones genuinas provenientes de dios. Por el otro lado, el sistema de comunicaciones genuinas de Dios, que es básicamente el don profético, está claramente delineado en las Escrituras (Núm. 12:6; Amós 3:7; Luc. 1:70).

Se usan cuatro palabras en las Escrituras (tres en hebreo y una en griego) para referirse al instrumento humano en este tipo de comunicación. *Ro'eh* (1 Sam. 9:9; Isa. 30:10), y la más frecuente, *chozeh* (2 Sam. 24:11, Amós 7:12; 2 Rey. 17:13 etc.), establecen una conexión con el concepto de "visión", y están traducidas generalmente como "vidente". La idea parece ser que Dios abre a los "ojos", esto es, al entendimiento del profeta, cualquier información o mensaje que él desee que se tramita a su pueblo. Los términos, por lo tanto, enfatizan al recibimiento de un mensaje divino por parte del profeta.

El significado de la palabra última y más generalmente usada, *nábi'* (1 Sam. 9:9), y su equivalente griego, *profetas*, se aprecia mejor en el siguiente uso del término:

"Jehová dijo a Moisés: Mira, Yo te he constituido dios para Faraón, y tu hermano Aarón será tu profeta (*hábi'*). Tú dirás todas las cosas que yo te mandé, y Aarón tu hermano hablará a Faraón...

Tú hablarás a él (Aarón), y pondrás en su boca las palabras, y yo estaré en tu boca y con la suya, y os enseñaré lo que hayáis de hacer. Y él hablará por ti. (Literalmente del inglés: "será tu portavoz") al pueblo; él te será a ti en lugar de boca, y tú serás para él en lugar de Dios" (Exo. 7: 1, 2; 4:15,16).

A partir de estas declaraciones en las que Moisés y Aarón habrían de desempeñar el papel de Dios y profeta respectivamente, resulta evidente que el profeta al que se refiere el término *hábi'*, es profetas, el cual aparece en el Nuevo Testamento y el cual proviene nuestra palabra castellana *profeta*.

*Profetas* es un vocablo compuesto, constituido por la preposición *pro*, que lleva implícito la matriz de "antes", o "por" en este caso, y el verbo *fami*, "hablar". De este modo

UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS  
MONTEMORELOS, N.L. MÉXICO

Av. Libertad 1300 Pte. Apdo. 16  
Tel. (826) 263 0900 ext. 152, 153  
www.centrowhiteum.org.mx

### DECLARACIÓN DE MISIÓN

*"Cuidar, proteger, traducir y hacer circular los escritos de la Sra. Elena G. de White y otros documentos históricos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Interamérica. Promover y facilitar la investigación seria, honesta y verdadera de contenidos teológicos e históricos; y así, contribuir a la formación de líderes capaces y calificados para cumplir con la misión de llevar el evangelio a todo el mundo"*

el "profeta" es, en un sentido general, uno que habla en nombre de otro; pero en el marco bíblico, un verdadero profeta es un portavoz o intérprete de Dios, es decir, un revelador, intérprete divinamente inspirado, o uno que habla en nombre de la Deidad. Por consiguiente, las palabras nabi' / profetas destacan el cariz de comunicación del papel del profeta. Las cuatro palabras juntas manifiestan un único oficio o función; un profeta es uno que recibe comunicaciones de parte de Dios, y transmite su propósito a su pueblo.

Como puede esperarse, hablar por Dios puede transformarse gradualmente en predicar por Dios. Consecuentemente, hay quienes sostienen que en el Nuevo Testamento el don a veces simplemente tiene que ver con la predicación expositiva (Lenksi, p. 760 al comentar Romanos 12:6). Algunos lo ven como un "don de predicación inspirada" (International Critical Commentary al comentario 1 Cor. 13:2, p. 287, o "predicar la palabra con poder" (ICC al comentar 2 Cor. 12:10, p. 266).

Sin embargo, desde el contexto de 1 Cor. 12:14 resulta evidente que aunque el "profetizar" activamente a veces puede adoptar la forma de la predicación eficaz (1 Cor. 14\_3), está predicación estaba basada en la revelación divina (1 Cor. 14:30), y no sobre la simple iluminación de las Escrituras por medio del Espíritu, lo cual puede darse con cualquier ministro que habla por Dios.

El Nuevo Testamento mantiene una diferencia entre el simple ministerio de la Palabra y el ministerio profético, entre el "maestro" y el "profeta" (Efe. 4:11; 2 Cor. 12:28). Tanto la predicación de Bernabé como la de Pablo sobre los temas de la salvación sin duda sonaron muy semejantes, pero mientras que uno hablaba por la autoridad de la Palabra escrita, el otro hablaba con la autoridad adicional de la revelación divina. (Gal. 1:11, 12).

Mientras que algunas autoridades sostienen que en el Nuevo Testamento "profetizar" (profetsuo) a veces se refiere a la predicación, se admite que una clase de personas recibieron y comunicaron revelaciones directas y especialmente de parte de Dios operaron en el Nuevo Testamento como profetas (Luc. 1:25-38; Hech. 11:27,28; 13:1; 15:32; 21:19)

¿Cuál era la función de ellos?

### El papel del don profético en el Nuevo Testamento

En el principal registro neotestamentario de los dones espirituales, el "don profético" está registrado en segundo lugar, entre el de los apóstoles (primero) y el de los maestros (tercero). Véase 1 Cor. 12:28-30 y Efe. 4:11. El don no usurpó el papel de los apóstoles, pero su función influyó a veces en los apóstoles como así también en la membresía de la iglesia en general. Algunos de los apóstoles mismos fueron dotados con este don. Las actividades de las personas dotadas de esta manera pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Ellos a veces fueron comisionados para advertir acerca de dificultades venideras. (Hech. 11) la advertencia sobre la llegada del hambre originó un vínculo fraterno entre

los cristianos gentiles en Antioquía y los cristianos judíos en Judea. Los primeros, contrarios a las costumbres étnicas, enviaron ayuda de buena gana a sus hermanos en Cristo judíos.

2. A través del don fue indicada la extensión de la misión de la iglesia al extranjero (Hech. 13:1,2). Este también tuvo parte en señalar dónde debían trabajar los primeros misioneros (Hech. 16:6-10). En el segundo viaje misionero de Pablo se advierte que él fue acompañado por Silas, un profeta (Hech. 16:40=).
3. Durante una crisis doctrinal el don operó a fin de animar y confirmar la membresía en la doctrina verdadera. La crisis tenía que ver con la relación entre el ritual judío y la salvación de los cristianos gentiles. En armonía con el mandato del Espíritu, un gran concilio de la iglesia tomó una decisión, aunque no fue aceptada íntimamente por todos. El conflicto se había producido en Antioquía, iglesia a la que el concilio le comunicó su decisión a través de una carta. Judas y Silas ayudaron por un tiempo a ese grupo: "Y Judas y Silas, como ellos también eran profetas, consolaron (en inglés, de la King James Version: exhortaron) (para kales, apelar, incitar, exhortar, animar) y confirmaron (epistérizo, fortalecer) a los hermanos con abundancia de palabras" (Hech. 15:32).
4. Los profetas edificaron, animaron y consolaron a la iglesia. "Pero el que profetiza habla a los hombres para edificación, (oikodome, metafóricamente 'edificación de la vida espiritual') exhortación (paraklesis, aliento, exhortación) y consolación (paramuthia, aliento, consuelo, consolación)" (1 Cor. 14:3).
5. Los profetas, provistos simultáneamente con otros dones, tendieron a unificar la Iglesia en la fe verdadera y a protegerla de las falsas doctrinas. "Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros profetas; a otros evangelistas; a otros, pastores y maestros,... hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe... para que ya no seamos niños fluctuantes llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error" (Efe. 2:20, Cf. 3:5; 4:11).
6. Los profetas, junto con los apóstoles, ayudaron a la fundación de la iglesia. "Edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo" (Efe. 2:20, Cf. 3:5; 4:11).

"...Las dos palabras 'apóstoles y profetas' Pueden unir al Antiguo Testamento (profetas) con el Nuevo Testamento (apóstoles) como la base de la enseñanza de la Iglesia. Pero el orden invertido de las palabras (no 'profetas y apóstoles', sino 'apóstoles y profetas') lleva a pensar que probablemente se haga referencia a los profetas del Nuevo Testamento. Si esto es así, su posición junto a los apóstoles como fundamento de la iglesia es significativa El relato debe referirse nuevamente a un pequeño grupo de maestros inspirados asociados con los apóstoles, que juntamente con ellos dieron testimonio de Cristo, y cuya enseñanza provenía de la revelación (Efe. 3:5) y era fundacional". ---John R. W. Stott, Bod's New Society (Downers Grove, Illinois: InterVasity Press, 1979), p. 107. En cuanto a un punto de vista similar, véase The

Expositor's Greek Testament, W.R. Nicoll, ed. (Grand Rapids, Michigan: Wn. B. Eerdmans Publishing Company, reimpresion 1961), volumen III, p. 229, 300.

### La Continuación del don profético

Como ya hemos notado, el Nuevo Testamento presenta una doctrina de "dones espirituales", o Jarismata, dones de gracia. (1 Cor. 12; Efe. 4). Estas dotes conferidas por el Espíritu Santo a miembros particulares de la iglesia son para "perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo". (Efe. 4:12. "Cada uno según el don que ha recibido," ha de emplearlo en el servicio de la iglesia, contribuyendo así en el adelanto de su obra en la tierra (1 Ped. 4:10,11, Rom. 12:6,7).

Puesto que los dones han de ser derramados ininterrumpidamente como el Espíritu vea apropiado, "hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo" (Efe. 4:13) resulta obvio que tales dones han sido prometidos para que operen hasta que la iglesia haya consumado su ministerio y el tiempo de gracia de los hombres haya terminado.

No existe evidencia alguna en la Escritura de que Dios se proponga retirar el don profético o cualquiera de los otros dones antes de la segunda venida (Cf. 1 Cor. 13:8-12). En cambio, está la profecía del Antiguo Testamento de Joel 2:28-32, la cual es repetida por Pedro (Hech. 2:16-21) prediciendo un derramamiento del Espíritu Santo en el tiempo del fin y una consiguiente actitud de los dones espirituales. Con respecto a esto es conveniente advertir que los falsos profetas también estarán activos en el tiempo del fin. (Mat. 24:24).

### El canon de la Biblia y los dones espirituales

Las Sagradas Escrituras, compuestas por el Antiguo y el Nuevo Testamento, son en sí mismas el resultado de la acción del don profético. Indirectamente las Escrituras por sí mismas indican un canon cerrado de escritos sagrados. Los límites y las porciones del Antiguo Testamento ya eran conocidos y entendidos en los tiempos de Jesús. En Mat. 23:35 Jesús señala indirectamente sus límites externos: desde Génesis hasta 2Crónicas (último libro en la Biblia hebrea); y su división en tres partes en Lucas 24:27, 44: la ley de Moisés, los profetas, y los escritos, el primero de los cuales era Salmos.

Hebreos describe de este modo la secuencia de la revelación: "Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras (literalmente: en muchas porciones y de diversas maneras). En otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo..." (Heb. 1:1, 2). Las revelaciones de Dios comienzan a ser registradas a partir de Moisés (siglo XV a. C.), y a través de los siglos otros profetas registran los mensajes que les fueron confiados según Dios veía

conveniente para avivar el entendimiento de su pueblo. Dios finalmente, optó por realizar su revelación final por medio de su Hijo. Jesucristo ha dado a la familia humana la mayor revelación de Dios posible de recibir para el hombre (Juan 1:18). El nuevo Testamento es el testimonio apostólico inspirado e interpretación de Jesucristo y su enseñanza. La fe de Cristo es una vida y revelación irrepetible; el de los apóstoles es un testimonio irrepetible sobre El. Véase el bosquejo siguiente:

Antiguo Testamento	Heb. 1:1,2 Secuencia de la Revelación	Jesús - Revelación Final Nuevo Testamento: Testimonio e interpretación apostólica de Jesús
Moisés Revelación Inicial		

Puesto que la vida de Cristo sobre la tierra y su interpretación apostólica proveen la revelación final de Dios, ningún oficio del don profético (como uno de los dones espirituales) posterior al Nuevo Testamento puede igualar, sustituir, o ser una adición a su testimonio singular. Antes bien, toda pretensión del don profético debe ser sometida a prueba por las Escrituras (1 Tes. 5:19, 21; 1 Juan 4:1-3; Mat. 7:15-20).

Toda vez que se presente la operación postcanónica del don profético, será similar a su operación en el tiempo de los apóstoles y tendrá la autoridad del Espíritu que por medio del don habla a la iglesia. Esta operación puede resumirse de la siguiente manera:

Una manifestación del don profético.

1. Señala a las Sagradas Escrituras como la base de fe y práctica.
2. Iluminará y aclarará enseñanzas ya presentes en las Escrituras.
3. Aplicará los principios de las Escrituras a la vida diaria.
4. Puede ser un catalizador para dirigir la iglesia a fin de que lleve a cabo su comentario tal como se le ha encargado en las Escrituras.
5. Puede ayudar en el establecimiento de la iglesia.
6. Puede reprender, advertir, instruir, alentar, desarrollar y unir la iglesia en las verdades de la Escritura.
7. Puede operar para proteger la iglesia de falsas doctrinas y establecer a los creyentes en la verdad.

## La manifestación del don en el tiempo del fin

Joel 2:28-32. Viviendo en "los postreros tiempos" (desde la perspectiva del Antiguo Testamento, 1 Ped. 1:20; Heb. 1:2), el apóstol Pedro vio un cumplimiento de la profecía de Joel en el derramamiento del Espíritu en el día del pentecostés a través de la manifestación del don de lenguas (Hech. 2). Sin embargo, el pentecostés parece haber sido sólo un cumplimiento parcial, puesto que Jesús sitúa las señales en el sol y la luna mencionadas por Joel como ocurriendo después del oscurantismo de la Edad Media de la persecución y más cerca de la venida de "el día grande y espantoso de Jehová" (Mat. 24:29,30). Más aún, Joel se refiere específicamente a una manifestación del don de profecía. De esta manera, un cumplimiento completo de la antigua predicción de Joel requeriría una manifestación del don profético en el tiempo del fin.

Mateo 7:15-20; 24:24. Puesto que Jesús predijo la aparición de "falsos profetas" en el tiempo del fin, tal predicción es una presunta evidencia de una manifestación verdadera del don.

1 Corintios 12; Efesios 4; etc. La doctrina neotestamentaria de "los dones espirituales" (la cual incluye el don profético) nunca ha sido dejada sin efecto. Si el pasado pudiera dar alguna señal del futuro, podemos advertir que el don profético generalmente operó durante períodos de crisis o de trascendencia: Noé antes del diluvio; el grupo de los profetas mayores y menores en torno a los períodos críticos de la historia de Israel, cuando Asiria, Babilonia, y Persia amenazan o perjudican la existencia de Israel; Juan el Bautista antes del advenimiento de Cristo, etc. Por lo tanto, sería razonable esperar algún tipo de manifestación profética previo al fin del tiempo de gracia y la segunda venida, la consumación del plan de salvación.

Apocalipsis 12:17; 19:10. Mientras que enfatizaban la predicción de Joel 2 en defensa de una manifestación legítima del don profético, nuestros pioneros no dejaron de tener en cuenta las implicaciones de Apocalipsis 12:17 y 19:10. Escribiendo en la Review and Herald el 16 de octubre de 1855, Jaime White expresó:

Miremos Joel 2:32, y veamos dónde coloca él la profecía. "Y todo aquel que invocare el nombre de Jehová será salvo; porque en el monte de Sion y en Jerusalén habrá salvación, como ha dicho Jehová, y entre el remanente al cual él habrá llamado". Es el REMANENTE el que va a presenciar estas cosas. Es el remanente (o última fracción de la iglesia) que guarda los mandamientos de Dios y tiene el testimonio de Jesucristo, (que es el espíritu de profecía, Apocalipsis 19:10) muy ciertamente, el que va a participar de esta liberación. "Todo el que invocar el nombre de Jehová" en el tiempo de prueba cual nunca hubo, participará de esa liberación. "¿Y acaso Dios no hará justicia a sus escogidos, que claman a él día y noche?" Luc. 18:1-8.

Esta invocación del nombre del Señor está simbolizada también por el ángel (Apoc. 14:15) que clama a gran voz al que estaba sentado sobre la nube: "Mete tu hoz, y siega; porque la hora ha llegado, pues la mies de la tierra está madura"- Dios siempre ha manifestado poder a sus hijos de acuerdo a sus necesidades y a sus ocupaciones. ¿Y

podemos nosotros suponer en algún momento que el pueblo de Dios pasará a través de los peligros de los últimos días, y enfrentará el tiempo de angustia cual nunca fue, y que El no se manifestará a ellos mediante aquellos dones que El mismo ha puesto en la iglesia? No, ciertamente. Dios ha prometido, por intermedio del profeta Joel, hacer grandes cosas en favor del REMANENTE 'antes que venga el día grande y espantoso de Jehová'.

1. El libro de Apocalipsis muestra dos mujeres: una mujer pura vestida de sol (Apoc. 12), y una mujer caída, denominada "Babilonia la Grande" (Apoc. 17). En un sentido, ambas mujeres simbolizan la misma entidad: el cristianismo. Ambas tienen descendencia (Apoc. 12:17; 17:15). Apocalipsis 12 parece estar representando a los seguidores fieles de Dios y el curso de su historia, y Apocalipsis 17 simboliza el desarrollo y el curso de la apostasía cristiana.

La mujer pura que se esconde en el desierto para escapar de la persecución ocasionada por el dragón (12:17) y por la mujer caída (17:6), representa en esencia a múltiples grupos leales. Esos grupos (aunque no necesariamente puros en todos los aspectos doctrinales: cf. La historia simbólica de la iglesia, Apoc. 2:3), mantuvieron la fe en Dios y la lealtad en las Escrituras durante el período del oscurantismo de la Edad Media. ¿Cómo, entonces, ha de identificarse "el resto de su descendencia?" ¿Ha de ser entendido como un resto del tiempo del fin del cristianismo en general, o ha de delimitárselo a un grupo específico de cristianos?

2. El libro de Apocalipsis parece describir a los sinceros seguidores de Dios en el tiempo del fin bajo dos órdenes diferentes:
  - a) "El resto de la descendencia de ella, los que guardan los mandamientos de Dios" (12:17), y
  - b) El "pueblo mío" (de Dios) que está en Babilonia (18:4).

Esto implicaría, en un sentido técnico, que el grupo denominado en Apocalipsis 12 como "el resto" o remanente no está constituido por todos los cristianos sinceros en general, sino que aquí se lo está limitando a un grupo específico por ciertas características: guardan los mandamientos de dios y tienen el testimonio de Jesús.

Es razonable suponer, además, que el remanente o última etapa del pueblo de Dios del cual se habla en Apoc. 12:17 también predicará el último mensaje de Dios. Ese último mensaje es descrito en Apoc. 14:9-12 como el del "tercer ángel". Este es un mensaje específico con características definidas, y que también involucra el contenido del mensaje de los dos primeros ángeles (véase Apoc. 14:6-14). Si aquellos que componen el "resto" de Apoc. 12 son los expositores del mensaje del tercer ángel (Apoc.14), necesariamente entonces tendrían que ser un grupo específico de cristianos, caracterizados por el distintivo de ese mensaje especial. Históricamente, los adventistas del séptimo día han creído que han estado cumpliendo el papel del tercer ángel; de aquí que hemos visto desde luego a nuestro movimiento como simbolizado también en Apoc. 12:17)

3. El testimonio de Jesús (12:17). El interrogante aquí es si esta frase señala una manifestación del tiempo del fin del don profético o en el grupo definido como "el resto de la descendencia de ella".

La expresión "testimonio de Jesús" aparece seis veces en el libro de Apocalipsis (1: 2, 9; 12:17; 19:10; 20:4). El primer problema relacionado con la expresión tiene que ver con la traducción. Dos traducciones son posibles gramaticalmente:

- a) El testimonio acerca de o concerniente a Jesús (genitivo del objeto) lo que los cristianos atestiguan acerca de Jesús.
- b) El testimonio proveniente de o dado por Jesús (genitivo de sujeto) mensajes provenientes de Jesús a la iglesia.

La evidencia que proviene del uso de esta expresión en el libro de Apocalipsis surge que ésta debiera ser entendida como un genitivo de sujeto (un testimonio proveniente de o dado por Jesús), y que este testimonio es dado a través de la revelación profética. Unos pocos ejemplos:

- a) Apocalipsis 1:1,2. La revelación de Jesucristo, que Dios le dio para manifestar a sus siervos... y la declaró enviándola por medio de su ángel a su siervo Juan, que ha dado testimonio de la palabra de Dios, y el testimonio de Jesucristo, y de todas las cosas que ha visto.

En este contexto resulta evidente que "la revelación de Jesucristo" señala una revelación proveniente de o dada por Jesús a Juan. De un modo parecido, Juan luego lleva registro de este testimonio proveniente de Jesús. Ambas expresiones genitivas le dan el mejor sentido como genitivos de sujeto en el contexto y concuerdan con las palabras finales de Cristo en el libro: "El que da testimonio de estas cosas dice: Ciertamente vengo en breve" (Apoc. 22:20).

Comentando sobre la misma frase en Apoc. 19:10, James Moffat escribe:

"El testimonio de Jesús prácticamente equivale a Jesús testificado (22:20). Es la autorevelación de Jesús (de acuerdo a 1:1, debida finalmente a Dios) la que mueve a los profetas cristianos. El forma al instante el impulso y el tema de sus declaraciones". (The Expositor's Greek Testament, W. Robertson Nicoll, ed. Grand Rapids, Michigan: Wm. B. Eerdmans Publishing Company, reimpresión 1961, vol 5, p. 465).

- b) Una comparación de Apoc. 19:10 con 22:9 vincula el testimonio proveniente de Jesús con la función profética:

19:10 "Mira, no lo hagas; y soy consiervo tuyo, y de  
22:9 "Mira, no lo hagas; porque yo soy consiervo tuyo, de



19:10 Tus hermanos que retienen el testimonio de Jesús".

22:9 Tus hermanos los profetas...

- c) Apocalipsis 19:10 define al testimonio proveniente de Jesús como "el espíritu de la profecía". "Porque el testimonio de Jesús es el espíritu de la profecía".

Aunque James Moffat considera la frase como una glosa, analiza su significado desde las implicaciones de un genitivo de sujeto.

"Porque el testimonio de (es decir, portado por) Jesús es (es decir, constituye) el espíritu de profecía. Esto... define específicamente a los hermanos que retienen el testimonio de Jesús como poseedores de la inspiración profética" (ibid).

4. La frase "espíritu de profecía" puede ser entendida en cualquiera de los dos sentidos:

a) Puede referirse al Espíritu Santo, quien comunica la revelación profética. "Los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo" (2 Ped. 1:21). Expresiones tales como el "Espíritu de gracia", el "Espíritu de verdad", etc. Señalan al Espíritu que comunica gracia y verdad. De este modo el testimonio proveniente de Jesús puede ser comparado o vinculado con la función del Espíritu que comunica gracia y verdad. De este modo el testimonio proveniente de Jesús puede ser comparado o vinculado con la función del Espíritu de inspirar al profeta con una revelación proveniente de Dios. (cf. 1:10). Una revelación tal, es un efecto, un testimonio proveniente de Jesús. Esta interpretación de la frase está de acuerdo con 1 Ped. 1:11, que destaca que los profetas del Antiguo Testamento fueron inspirados por "el Espíritu de Cristo", y que de este modo dieron un testimonio proveniente de El.

b) La frase "espíritu de profecía" puede también ser entendida como el genio o la esencia distintiva de la profecía. Es decir, el genio mismo o el alma de la profecía es Jesús que da testimonio.

Jaime White lo expresó de esta manera: "El espíritu, alma y sustancia de la profecía, es el testimonio de Jesucristo; o la voz de los profetas concerniente al plan y obra de la redención humana, es la voz del Redentor". (Life Sketches ed. 1980), pp. 335, 336, citado en Seventh-day Adventist Encyclopedia, artículo "Spirit of Prophecy".

5. En cualquier caso, el pasaje de 12:17 enfatiza que el remanente tiene (participio presente de ejo) el testimonio profético de Jesús.

De tal manera, se describe el remanente como teniendo o reteniendo esta profesión mientras el dragón realiza su ofensiva final contra el pueblo de Dios en el tiempo del fin. (Véase Arndt y Gingrich, A Greek English Lexicon, sobre el uso de marturia (Testimonio en Apocalipsis)

6. Si el "testimonio de Jesús" es realmente el testimonio de Jesús a su iglesia a través del canal profético, entonces la incógnita es saber si la característica de 12:17 está enfatizando la posesión por parte del remanente en la forma del don profético. La primera aseveración parece ser un punto demasiado obvio para que el escritor profético lo subraye, pero una manifestación del don profético en un marco del templo del fin sería significativa.

Esta profecía concerniente a la posesión del testimonio profético proveniente de Jesús por parte del remanente, puede ser comparado a las muchas referencias al Mesías en los Salmos davídicos.

Un lector en los tiempos del Antiguo Testamento habría relacionado con David a muchas de las declaraciones -sino todas- de estos Salmos. Más tarde, después de la vida, muerte expiatoria y resurrección de Cristo, estas declaraciones son vistas como teniendo una aplicación mayor y más perfecta al Mesías, el Hijo de David. Precisamente en el cumplimiento de Apoc. 12:17, juntamente con el desarrollo de movimiento del tercer ángel, podemos ver ahora lo que no era evidente antes de ese desarrollo: que la posesión del "testimonio de Jesús, por parte del remanente trae consigo la atenuadora verdad que Cristo ha decidido hablar una vez más a su pueblo mediante el don profético, el enfrentar éste la mirada de desafíos del tiempo del fin, y de la terminación del tiempo de gracia para la humanidad.

Traducido por el  
CENTRO DE INVESTIGACIONES WHITE  
Colegio Adventista del Plata  
Entre Ríos - Argentina  
Marzo de 1988